



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-123/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ**  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ **DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.**

**R E C I B I D O**  
04 JUN 2019

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:00 AM

FIRMA: [Firma manuscrita]

“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-123/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

**R E C I B I D O**  
4 JUN 2019

**A T E N T A M E N T E**  
Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:15 hrs

FIRMA: Lic. José Carlos Galdames

  
DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

OFICIO No.: USP-CP-123/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019

  
DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”

*Shadira Choc.*  
*Recibido*  
*04/06/2019*  
*11:19 am.*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-018/2018  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH  
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH  
**RECIBIDO**  
04 JUL 2019

“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 11:20 am  
FIRMA: Amelica Martín



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

OFICIO No.: USP-CP-123/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ  
**RECIBIDO**  
04 JUN 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.  
HORA: 11:16 horas

  
DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

OFICIO No.: USP-CP-123/2019  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ**  
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente Medio Ambiente del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 6 de junio del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán, suscrita por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 3 de junio de 2019

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO  
AMBIENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi  
Narcís C. Dorantes  
04/06/19  
11:09 hrs.